

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 487

Impreso el día 11 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Segunda** edición de la carrera Qhapaqñantrail-Cafayate, que se llevará a cabo el día 11 de diciembre de 2022 en el departamento de Cafayate, provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Calletti**. (5.026-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Calletti por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 2° Edición de la carrera Qhapaqñantrail-Cafayate, que se llevará a cabo el 11 de diciembre del corriente año en la Quebrada de las Conchas, departamento de Cafayate, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 2° Edición de la carrera Qhapaqñantrail-Cafayate, que se llevará a cabo el 11 de diciembre de 2022 en la Quebrada de las Conchas, departamento de Cafayate, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2022.

Héctor W. Baldassi. – Mario Leito. – Roberto A. Sánchez. – Natalia M. Souto. – Marcela Ántola. – Marcela Campagnoli.

– Marcos G. Carasso. – Rogelio Iparraguirre. – Dante López Rodríguez. – Magalí Mastaler. – Gabriela Pedrali. – María Sotolano. – Jorge G. Verón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Calletti por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 2° Edición de la carrera Qhapaqñantrail-Cafayate, que se llevará a cabo el 11 de diciembre del corriente año en la Quebrada de las Conchas, departamento de Cafayate, provincia de Salta; aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Héctor W. Baldassi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la 2° Edición de la carrera Qhapaqñantrail-Cafayate, que se llevará a cabo el 11 de diciembre del corriente año en la Quebrada de las Conchas, departamento de Cafayate, provincia de Salta.

Pamela Calletti.

* Art. 108 del Reglamento.